

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Villaverde

Resolución de 24 de noviembre de 2016, de la coordinadora del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado “Plan Integral de Convivencia y Programa de Desarrollo de la Inteligencia Emocional en Centros Educativos del Distrito de Villaverde”. Número de expediente 300/2016/01598.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 887 736 y 915 887 779.
 5. Telefax: 915 887 769.
 6. Correo electrónico: ncontravillaverde@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 30 de noviembre de 2016, a las catorce horas.
- d) Número de expediente: 300/2016/01598.
3. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: Plan Integral de Convivencia y Programa Desarrollo de la Inteligencia Emocional en Centros Educativos del Distrito de Villaverde.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: en centros educativos del Distrito y en los parques y zonas de ocio juvenil que suelen utilizar los adolescentes de Villaverde.
 2. Localidad y código postal: 28021 y 28041 Madrid.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: del 1 de enero al 22 de diciembre de 2017.
 - e) CPV (referencia de nomenclatura): 80410000-1 (CPV contemplado en el anexo XIV de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014) “Servicios de enseñanza y formación”.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 716.352,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 358.176,00 euros.
 - Importe total: 393.993,60 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera por cualquiera de los siguientes medios:
- Artículo 75.1, apartado a), del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: la cifra del volumen de negocios en el ámbito de las prestaciones correspondientes al objeto del contrato que se licita debe ser igual o superior al presupuesto base de licitación del mismo (358.176,00 euros), en cada uno de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015). Su acreditación se realizará mediante declaración responsable del representante legal de la empresa licitadora o declaración-resumen anual del impuesto sobre el valor añadido (modelo 390).
- b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
- Artículo 78.1, apartado e), del TRLCSP. Requisitos mínimos de solvencia: el contratista habrá de contar en su plantilla, a los efectos de su consideración de solvente desde el punto de vista técnico, de un coordinador general. Ha de tener el siguiente perfil profesional:
- Título de licenciado o diplomado universitario en las Áreas de Educación, Humanidades o Ciencias Sociales y Jurídicas.
 - Experiencia acreditada en la dirección y coordinación de actividades educativas en calle y en programas o planes desarrollados en institutos o centros de secundaria durante los tres últimos años.
- Se acreditará mediante copia de la titulación exigida y la trayectoria profesional se avalará mediante la presentación de fotocopias de los correspondientes contratos de trabajo, certificados de vida laboral y con documentos de la empresa en los que figuren los trabajos realizados, especificando sus funciones y tiempo de dedicación, no sirven prácticas ni voluntariado, durante los tres últimos años. Se aportará una declaración actualizada de la empresa para hacer constar que el contratista cuenta en su plantilla con el coordinador.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 13 de diciembre de 2016, hasta las catorce horas.
- b) Modalidad de presentación: manual.
- c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: apertura de criterios no valorables en cifras y porcentajes.
- b) Dirección: calle Arroyo Bueno, número 53.
- c) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
- d) Fecha y hora: 20 de diciembre de 2016, a las diez.
- e) Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 24 de noviembre de 2016.—La coordinadora del Distrito de Villaverde, Paloma Molina Molina.

(01/41.432/16)

